

Información Relevante

Marzo 20 de 2024

Corficolombiana S.A., en atención a lo previsto por el numeral 5.5 del artículo 5.2.4.3.1. del Decreto 2555 de 2010, informa que el día de hoy se llevó a cabo la reunión ordinaria de Asamblea General de Accionistas, la cual contó con la asistencia de 260.729.184 acciones ordinarias en circulación, y 2.937.315 acciones preferenciales sin derecho a voto¹, que representan el 75.27% y 15.28% del capital social respectivamente.

En la Asamblea se adoptaron las siguientes decisiones:

ORDEN DEL DIA	DESCRIPCIÓN	DECISIÓN	RESULTADO
Lectura y aprobación orden del día	<ol style="list-style-type: none">1. Verificación del quórum2. Lectura y aprobación del orden del día3. Designación de la comisión para la aprobación del acta de la Asamblea4. Informes de la Junta Directiva y del Presidente de la Corporación correspondientes al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 20235. Presentación Estados Financieros separados y consolidados con corte 31 de diciembre de 20236. Informes del Revisor Fiscal sobre los Estados Financieros7. Aprobación del Informe de Gestión y Sostenibilidad de la Administración y de los Estados Financieros8. Proyecto de Distribución de Utilidades9. Informe de la Junta Directiva sobre el funcionamiento del Sistema de Control Interno y sobre las labores desarrolladas por el Comité de Auditoría10. Informe Anual de Gobierno Corporativo11. Informe Defensor del Consumidor Financiero12. Reforma Estatutos Sociales13. Elección de la Junta Directiva y asignación de honorarios14. Elección del Revisor Fiscal y fijación de honorarios y recursos para su gestión15. Elección Defensor del Consumidor Financiero y asignación honorarios16. Determinación donaciones 2024-2025	Aprobado	100% de las acciones ordinarias presentes o debidamente representadas en la reunión.

¹ Se informa que, aunque los accionistas preferenciales sin derecho a voto fueron citados a la reunión, ninguno de los temas que se trataran dentro del orden del día le conceden derecho a voto en los términos de ley o del prospecto de emisión de acciones.

Designación de la comisión para la aprobación del Acta de la Asamblea	La Asamblea designó a los doctores Mario Alberto González y María Alejandra Méndez para conformar la comisión aprobatoria del acta de la reunión	Aprobado	100% de las acciones ordinarias presentes o debidamente representadas en la reunión									
Aprobación del Informe de Gestión y Sostenibilidad de la Administración y de los Estados Financieros.	Se aprobó el informe de gestión y demás informes presentados por la Administración, así como los estados financieros separados y consolidado. Se publica por aparte como información relevante cada uno de estos informes.	Aprobado	97.1065% de las acciones ordinarias presentes o debidamente representadas en la reunión									
Proyecto de Distribución de Utilidades	<p>Se aprobó el proyecto de distribución de utilidades, que decretó el pago de un dividendo en efectivo de COP 1.135 por acción por cada acción sobre las 19,227,075 acciones preferenciales en circulación al 31 de diciembre de 2023. Este dividendo se pagará el 20 de mayo.</p> <p>El periodo ex dividendo estará comprendido entre el primer día hábil de pago de dividendos de las respectivas acciones y los 4 días hábiles bursátiles inmediatamente anteriores a tal fecha, de la siguiente manera:</p> <table border="1" data-bbox="443 1129 1019 1367"> <thead> <tr> <th colspan="3">PERIODO EXDIVIDENDO</th> </tr> <tr> <th>Fecha Inicial</th> <th>Fecha de Pago</th> <th>Valor por Acción</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>14/05/2024</td> <td>20/05/2024</td> <td>COP 1.135</td> </tr> </tbody> </table> <p>Se publica por aparte como información relevante el proyecto de distribución de utilidades.</p>	PERIODO EXDIVIDENDO			Fecha Inicial	Fecha de Pago	Valor por Acción	14/05/2024	20/05/2024	COP 1.135	Aprobado	100% de las acciones ordinarias presentes o debidamente representadas en la reunión
PERIODO EXDIVIDENDO												
Fecha Inicial	Fecha de Pago	Valor por Acción										
14/05/2024	20/05/2024	COP 1.135										
Reforma Estatutos Sociales	<p>Se aprobó la reforma de Estatutos Sociales que entrará en vigor una vez sea elevada a escritura pública y se registre en la cámara de comercio conforme a la ley: (i) adicionar el uso de la sigla "CORFI S.A." y (ii) cambiar el número de miembros de la Junta Directiva de SIETE (7) principales y SIETE (7) suplentes a NUEVE (9) miembros sin suplentes.</p> <p>Se modifican los artículos 1, 34 (literal a), 37 (reglas quinta, séptima y octava), 38, 42, 43, y 47, y se elimina del artículo 44. En consecuencia de</p>	Aprobado	99.9893% de las acciones ordinarias presentes o debidamente representadas en la reunión									

	ello, se autorizó ajustar la numeración de los actuales artículos 45 a 72, que pasan a ser los artículos 44 a 71.		
Elección de Junta Directiva y asignación de honorarios	Fue elegida la Junta Directiva para el período 2024-2025 y se fijaron los honorarios en \$8.000.000 por sesión de Junta Directiva y \$2.000.000 por sesión de Comité de Apoyo. Se publica por aparte como información relevante la conformación de la Junta Directiva.	Aprobado	99.2220% de las acciones ordinarias presentes o debidamente representadas en la reunión
Elección Revisor Fiscal y fijación de honorarios y recursos para su gestión.	Se designó a la firma KPMG S.A.S. como Revisor Fiscal de la Corporación, por un período de un (1 año). Los honorarios fueron fijados en \$543.539.000 anuales, total de 6.300 horas, promedio de 525 horas mensuales. Valor hora adicional \$200.000. Los viáticos y gastos se estimaron en \$27.176.950.	Aprobado	99.9476% de las acciones ordinarias presentes o debidamente representadas en la reunión
Elección Defensor del Consumidor Financiero y asignación de honorarios	Se designó a los doctores Bertha García Meza y Camilo Alejandro Carreño Barreneche, como Defensor del Consumidor Principal y Suplente respectivamente, por el período 2024-2026. Los honorarios fueron fijados en \$2.000.000 más IVA, mensuales.	Aprobado	100% de las acciones ordinarias presentes o debidamente representadas en la reunión
Determinación donaciones	Se autorizó no aprobar recursos por concepto de donaciones para el período 2024-2025, en consideración a la política de eficiencias en el manejo de caja de la Corporación, que la entidad se ha propuesto.	Aprobado	99.8545% de las acciones ordinarias presentes o debidamente representadas en la reunión

Según lo dispuesto en la Ley y en los Estatutos Sociales de la Corporación, los anteriores asuntos son de competencia de la Asamblea General de Accionistas.

La Administración deja constancia que, para la celebración de la Asamblea General de Accionistas se surtieron los procesos y autorizaciones necesarias.